ACTA VI
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO

En la ciudad de Jalostotitlán, Jalisco, el día 11 de Agosto del año 2020, en punto de las 09:55 horas y previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Jalostotitlán para llevar a cabo sesión ordinaria en la sala de cabildo del palacio municipal sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración del quorum
II. Resolución de solicitud de información 04935820
III. Clausura

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

C. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ — Presente
Presidente Municipal

LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ — Presente
Presidente del Comité de Transparencia

C. MAYRA GISSEL MARTÍN GONZÁLEZ — Presente
Secretario del Comité de Transparencia

L.C.P. ALFREDO GUTIÉRREZ TEJEDA — Presente
Contralor Municipal, integrante del Comité de Transparencia

Visto el quórum legal, el Presidente del Comité declaró abierta la sesión y con validez legal todos los acuerdos que de ella emanen.

II. RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN 04935820

Se analiza en el pleno la solicitud de información 04935820 recibida el 05 de agosto del 2020, en ella solicita El motivo por el que no puso atención a los Jalostotitlenses acerca de los abusos a las personas, de parte de la policía municipal al estar juntas la dirección de policía y la de tránsito municipal, en lugar de separarlas. ¿Por qué la policía estatal y la guardia nacional le intervinieron su policía? ¿Qué cambios hará a su policía para evitar abusos?

El presidente toma la voz y informa que Administrativamente si fueron separadas el área de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, pues se adquirieron uniformes, equipo y se asignaron patrullas con nuevos rótulos para esta función.

Respecto a la intervención de la policía estatal, informa del acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, DIELAG ACU 51/2020, en el punto VII considerando, que el 27 de julio del año en curso, durante la reunión de trabajo del Consejo Estatal de Seguridad, que este órgano colegiado determinó la necesidad

de que se asuma el mando temporal de la Policía Preventiva del municipio en virtud de que existen considerables denuncias ante la Fiscalía Estatal por diversos hechos delictuosos, así como los sucesos ocurridos durante el presente año y que derivaron en el homicidio del Comisario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Jalostotitlán, así como una posterior agresión directa en contra de quien ocupara la citada comisaria.

Y se está gestionando cursos de derechos humanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco para impartir al área de Seguridad Pública, así como poner a su disposición un psicólogo de planta para evitar nuevos abusos.

Una vez analizado y discutido lo anterior, este Comité de Transparencia está de acuerdo con la respuesta que se le otorgara al ciudadano.

III. CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día y siendo los 10:30 horas se levantó la sesión y firmando los que en ella intervinieron.

C. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Presidente Municipal

LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ
Presidente del Comité de Transparencia

C. MAYRA GISSEL MARTÍN GONZÁLEZ
Secretario del Comité de Transparencia

L.C.P. ALFREDO GUTIÉRREZ TEJEDA
Contralor Municipal, integrante del Comité de Transparencia